



Diputadas y diputados abordaron el tema “Segundo piso de la cuarta transformación”, en la Comisión Permanente

Boletín No. 6825

- Participaron representantes de Morena, PAN, PVEM y MC en el apartado de agenda política

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PVEM y MC fijaron comentarios sobre el tema “Segundo piso de la cuarta transformación”, el cual fue acordado por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en el apartado de agenda política de la sesión de este miércoles.

La reforma al Poder Judicial dará certidumbre a la inversión

De Morena, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz consideró necesaria una gran reforma de fondo al Poder Judicial, porque la mayoría de la población la quiere y porque es la que más certidumbre dará a la inversión nacional y extranjera, ya que “se impulsará la transparencia y rendición de cuentas”.

Puntualizó que no se busca el control de los jueces, lo que se pretende es justicia para todos y terminar con la opacidad. “Se trata de modernizar el sistema judicial, fortalecer la supervisión del desempeño de las autoridades. Es indispensable el criterio de austeridad. Queremos que México siga avanzando, queremos impartición de justicia desde una perspectiva de justicia social y bienestar”.

Importante, analizar temas como la corrupción e impunidad

Por el PAN, el diputado Ignacio Loyola Vera hizo un llamado a la concordia y la cordialidad, porque es fundamental matizar y reducir la división que se vive en el país, pues “el encono no llevará a nada”. Destacó la importancia de analizar temas como la corrupción e impunidad que son esenciales para la procuración de justicia.

Dijo que están de acuerdo con propuestas como el apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años, ampliar las becas de educación básica, eliminar la reelección de diputados y senadores, así como los cambios a la Ley de ISSSTE para jubilaciones de 100 por ciento, porque “quién se puede negar a estas bondades”; sin embargo, se requiere tener fondos suficientes, no se puede proponer algo cuando no hay respaldo económico.



Continuidad del proyecto de nación iniciado en 2018

Luis Edgardo Palacios Díaz, diputado del PVEM, indicó que, a semanas de las elecciones, es clara la ruta hacia la continuidad del proyecto de nación iniciado en 2018, con el cual se apunta a consolidar un régimen en donde predomine el interés del pueblo y se erradiquen toda clase de privilegios; sin embargo, queda mucho por hacer para seguir transformando la vida pública del país.

Relató que la próxima presidenta del país anunció los primeros pasos que se darán para consolidar lo que hasta ahora se ha conseguido, como es la reforma al Poder Judicial. Asimismo, otras reformas que buscan promover la justicia social y generar bienestar para las y los mexicanos, tales como el rescate de las pensiones de los trabajadores del Estado y priorizar la beca universal para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

Para un segundo piso debe haber cimientos sólidos

De MC, el diputado Carlos Alberto León García subrayó que para construir un segundo piso tiene que haber bases y cimientos sólidos, pero los resultados indican lo contrario. “No se habla de los retos y problemas que tiene este país y aunque lo quieran negar, los datos muestran que el gobierno no puede pensar en un segundo piso cuando los cimientos no están bien”.

Comentó que para el partido en el gobierno todo está bien, no hay nada que arreglar e ignoran muchas áreas que se han desatendido al dejar en el abandono a millones de mexicanos. Por ejemplo, en el tema de salud, se dejaron de realizar 46 millones de consultas y hay desabasto de medicamentos; en materia económica, en mayo la inflación llegó casi al cinco por ciento y en seguridad, se siguen con la estrategia fallida de militarizar el país.

La reforma no debe ser para controlar al máximo órgano jurisdiccional del Estado

El diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) expresó que la reforma al Poder Judicial tiene que ser en un entorno de mejorar el sistema de justicia, “no solo reformarlo y politizarlo”, así como reajustar la organización interna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no para controlar políticamente al máximo órgano jurisdiccional del Estado mexicano.

Hizo mención que la consigna que tendrá la mayoría legislativa a partir de septiembre no debe ser para eliminar la autonomía y la independencia de la Suprema Corte y menos para controlar políticamente los tribunales federales. “Hoy la realidad política y social implica que todos participen en una reforma jurisdiccional amplia, clara, profunda y con una visión de lo que se quiere para el próximo México en los siguientes seis años”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/06/2024

LEGISLATIVO



**Sesión de la
Comisión Permanente**
Agenda política:
"Segundo piso de la
cuarta transformación"

